DELINCUENCIA, ENTRE LA LUMPENIZACIÓN Y LA PAUPERIZACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA.

Observatorio Laboral de las Altas Montañas Octubre 2021.

Como un proyecto transexenal que inició con la gestión de Felipe Calderón, luego con Enrique Peña Nieto y hoy con Andrés Manuel López Obrador, la militarización del país refleja el ejercicio del poder de una clase social sobre el resto de la sociedad; no obstante, la delincuencia y el crimen organizado en el país tienen como trasfondo la situación de precariedad en la que está sometida gran parte de la población. De este modo, es necesario apreciar y evidenciar las circunstancias en la que se originan los delitos y por ende el delincuente.

Si bien el crimen tiene como causas las de tipo antropológico, físicos y sociales, el fenómeno tiene una explicación determinante económica. El delito no se explica solo por las decisiones "malintencionadas" de los individuos; la aparición de la delincuencia se hace desde el seno del régimen capitalista en tanto es favorecida por la concentración de riqueza, la cual tiene como efecto la polarización de la sociedad y con eso la pelea por los recursos y la riqueza distribuida de forma desigual.

Unas veces excluido de la producción (como lumpenproletariado) y otras en condiciones de pauperización que le impone el sistema de producción, es pertinente advertir que el delincuente (lumpen o proletario) no es de ningún modo un aliado de la clase obrera en la lucha contra el capitalismo, por el contrario, la delincuencia se presenta como un obstáculo en tanto desanima, divide y/o golpea a la misma clase trabajadora. El delito tiene como víctimas predominantemente a los trabajadores y otras clases populares, por tanto, idealizar o endosarle al delincuente el papel de héroe político y/o simplificarlo a la categoría de lumpen proletario es reducir la comprensión del fenómeno a dicotomías. El delincuente es la expresión de la lucha del individuo aislado contra las condiciones dominantes y de forma instintiva, pero es también una lucha concreta por las condiciones de existencia material.

"El delincuente no produce solamente delitos, produce, además, el derecho penal y, con ello, al mismo tiempo, al profesor encargado de sustentar cursos sobre esta materia y, además, el inevitable compendio en que este mismo profesor lanza al mercado sus lecciones como una "mercancía. (...) El delincuente produce, asimismo, toda la policía y la administración de justicia penal: esbirros, jueces, verdugos, jurados, etc., y, a su vez, todas estas diferentes ramas de industria que representan otras tantas categorías de la división social del trabajo; desarrollan diferentes capacidades del espíritu humano, crean nuevas necesidades y nuevos modos de satisfacerlas". (Karl Marx. 1974)

La creación del delincuente.

Empero, la delincuencia no nace de alguna voluntad viciada de los individuos o de una supuesta "naturaleza humana", sino que su origen responde a las contradicciones materiales y sociales en la que se desarrolla la sociedad. Es por ello por lo que solo puede ser analizado en el contexto de

las relaciones de producción, de la división de clases y de la estructura socioeconómica. Al excluirse a una parte de la población de la riqueza socialmente producida y condicionarla a la miseria, también se garantiza a la clase dominante el control creando todo el aparato represor, el derecho, un sistema de justicia penal, tribunales y cárceles. De esta forma, el derecho penal castiga los comportamientos antisociales de las clases subordinadas.

Conforme avanza el desarrollo de la producción, la desigualdad social se acentúa creando así un abismo social más grande entre las clases sociales y también de las condiciones que pueden determinar el origen del delito. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2020) hasta el año de referencia, el decil de las familias más ricas era 16 más que los ingresos del decil de familias más pobres, es decir, mientras que el sector de mayores ingresos era de \$163,282.51 trimestrales en el otro polo social fue de \$9,938.77.

Deciles de hogares	2016	2018	2020			
Nacional	55 742	53 418	50 309			
ı	9 770	9 807	9 938			
п	16 997	17 324	16 862			
III	22 634	23 053	22 274			
iv	28 183	28 714	27 558			
V	34 473	34 762	33 367			
VI	41 687	41 897	40 108			
VII	50 778	50 844	48 670			
VIII	63 900	63 348	60 598			
IX	86 231	84 575	80 437			
x	202 768	179 863	163 282			
Coeficiente de Gini	0.449	0.426	0.415			

Sin dejar de advertir los sesgos que pudiera tener la recolección de datos para estimar el Coeficiente de Gini, la desigualdad de ingresos es un aspecto sustancial de la estructura de clases, que para los más desfavorecidos se convierte en una suerte de supervivencia diaria. Para el CONEVAL, una familia de 4 personas está en situación de pobreza por ingresos si su salario mensual es inferior a los \$11,290.80, cifra 4.7 superior al salario mínimo actual, que equivale a

\$2,401.2 mensuales; 7 de cada 10 personas en el país tienen un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica familiar. Conforme avanza la pauperización de las clases populares, a la par se incrementan los niveles de delincuencia, por lo que sugiere una relación entre precarización y los índices delictivos.

En la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE) la población externó que los principales problemas sociales que le aquejan son: la inseguridad en un 57.1 %; el desempleo un 40.7 %; la salud con una prevalencia del 39 % y la pobreza un 27.7 %. Pero, además, la población mantiene el temor a los siguientes delitos que la encuesta desagrega por el lugar de recurrencia:

	En la	En su casa	En su trabaj	En un negoc	En un lugar	En transp	En carret	Otro	Sin
Estados Unidos Mexicanos	32.6	31.4	7.3	8.7	4.3	9.6	0.7	4	1.4
Robo total de vehículo	69.6	12.2	3.4	5.4	5.9	NA	3.1	0.2	0.2
Robo parcial de vehículo	75.8	12.3	2	3.8	5.4	NA	0.3	0.2	0.2
Robo en casa habitación	NA	100	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Robo o asalto en calle o transporte público	54	NA	3	3.8	4.7	33	1.2	0.2	0
Robo en forma distinta a las anteriores5	19.8	42.3	11.3	6.1	5.5	10.2	0.4	4.5	0.0*
Fraude	7.3	28.1	6	33.3	4.8	0.6	0.1	12.8	6.9
Extorsión	7.9	68.7	17	1.1	1.6	0.5	0.8	2.3	0.1
Amenazas verbales	41.7	34.7	11.4	1.9	4.7	0.5	0.3	4.4	0.4
Lesiones	53.3	24.6	5	2.8	4.7	3.4	0.9	5.2	0
Otros delitos distintos a los anteriores	46.3	10.2	7.6	2.5	8.1	20.3	1	3.9	0.1

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE).

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal del 2017 nos ofrece un acercamiento al perfil de este sector. El 94.3 % señaló haber trabajado alguna vez y en la que se destaca que el 68 % lo hizo por primera vez desde los 10 y hasta los 15 años, el 24.8 % de entre los 16 y 18 años de edad y un 5.6 % antes de los 10 años de edad. Su pertenencia de

clase es clara, el 67.3 % tuvo como condición haber trabajado durante la semana previa a su detención, de este universo se desagregan los siguientes tipos de ocupación:

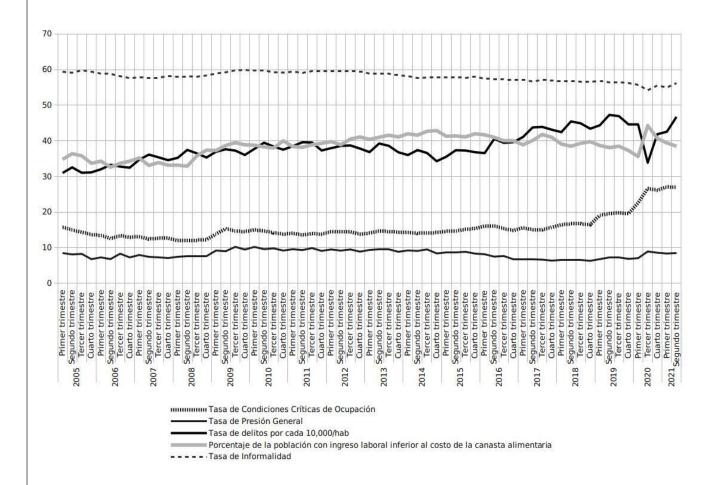
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo (40.3 %); trabajadores artesanales (22.1 %); comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas (10.9 %); trabajadores en servicios personales y vigilancia (8.2 %); trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca (7.0 %); profesionistas y técnicos (4.2 %), principalmente.

En cuanto a la ocurrencia de situaciones económicas en su hogar, del muestro de la población de adolescentes en el sistema de justicia penal el 70 % externó que mantenía deudas en su hogar; el 44 % buscaba otros motivos de ahorro; el 45.9 % de las respuestas eran porque necesitaba trabajar 7 horas a la semana. Además, el 57.1 % vivió conductas antisociales o delictivas por parte de los adultos con los que creció.

Sin embargo, todavía falta por conocer la relación que existe entre la pauperización de la población y los índices delictivos, y si es que las condiciones de precarización de la clase trabajadora pueden empujar el aumento de la criminalidad.

Pauperización y delitos.

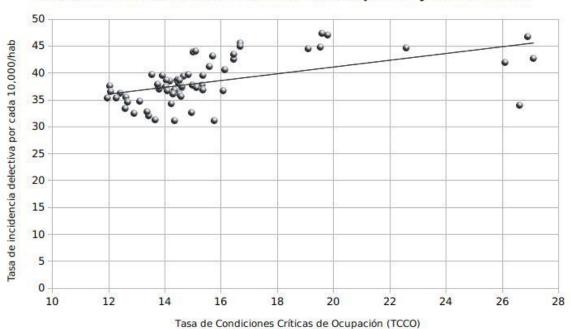
Después de manejar diversas variables (informalidad, tasa de presión general como el empuje de desempleo abierto y quienes buscan un segundo empleo en el mercado laboral, la población que gana por debajo del valor de la canasta básica alimentaria y los ocupados en condiciones críticas de ocupación) se encontró que la proporción de la población sin acceso a la canasta básica y los trabajadores en precariedad tienen una correlación con los niveles de delincuencia.



- 1. TCCO, (Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación). Es la proporción de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, la que labora más de 48 horas semanales ganando de 1 a 2 salarios mínimos más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo. TCCO= (OH35RM+OH35SM+OH48SM) / PEA*100. (ENOE-INEGI)
- 2. TPRG, (Tasa de Presión General). Porcentaje que representa la población desocupada abierta y los ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional con respecto a la Población Económicamente Activa. TPRG=(Desempleo Abierto + Total de ocupados con búsqueda activa de trabajo secundario)/PEA*100. (ENOE-INEGI)
- 3. Tasa de delitos mediante ajuste trimestral del número de carpetas de investigación: robo a casa habitación, robo a negocio, robo de vehículos, robo a transportista, robo a transeúntes, robo a negocio, robo a casa habitación, abigeato, robo a bancos, robo a casa de bolsa, robo a casa de cambio, robo a empresas de traslados de valores, robo a camiones de carga, robo a autobuses, robo a vehículos, particulares, lesiones, homicidios, abuso de confianza, daño en propiedad ajena, extorsión, fraude, despojo y secuestro. Datos a partir de la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
- 4. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica alimentaria, datos del Coneval.
- 5. Tasa de Informalidad, datos a partir del INEGI.

Lo anterior expresa que la incidencia delictiva tiene un vínculo más cercano con las situaciones de precarización del trabajo, así como la pobreza en los ingresos de la población para adquirir lo más indispensable, en este caso con la canasta básica alimentaria.

Relación entre condiciones críticas de ocupación y delincuencia



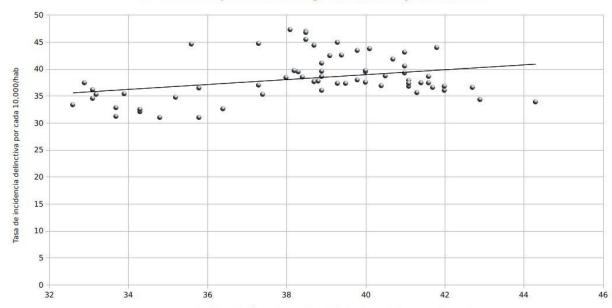
rasa de condiciones entreas de ocupación (1000)

Conjunto de datos 2005 a junio del 2021 del SESNP y ENOE-INEGI.

Coeficiente de Correlación: 0.53 (Positiva)

Caso contrario, de los datos comparados, las tasas de delitos tienen una relación negativa con las tasas de informalidad y de la tasa de presión general. Si bien en la anterior correlación de variables nos muestran que hay un patrón de causalidad, esto se reafirma en la comparación con otro fenómeno, con del del bajo poder adquisitivo de la población.





Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria

Conjunto de datos 2005 a junio del 2021 del Coneval y ENOE-INEGI.

Coeficiente de Correlación: 0.31 (Positiva).

Desde el marco de las relaciones de producción, que exige explotación de la fuerza de trabajo y que deriva en desigualdades sociales, el delito no sólo se presenta como una patología del sistema capitalista, sino que es funcional en diversos aspectos:

El reforzamiento del aparato represor con la moral burgués; pues la clase política justifica las instancias de poder, tribunales, elementos de seguridad, leyes, entre otros, para garantizar la "paz social" que no es otra cosa que salvaguardar la continuidad y seguridad de la propiedad privada de los medios de producción.

Depuración de la fuerza de trabajo. En el campo del mercado del trabajo, esta es una forma para desplazar la población excedente (ejército industrial de reserva) fuera de la producción y lumpenizarla, sea total o relativamente, lo que significa una desmotivación y desarticulación de la clase trabajadora; no así, hay que recordar que este desplazamiento de fuerza de trabajo se da también en favor de organizaciones criminales que no es otra cosa que otra manifestación (ilegal) de acumulación capitalista.

Desmoralización de la clase trabajadora. Del mismo modo que la naturaleza del delincuente no es la expresión de los intereses de la clase trabajadora, sino un producto de la división de clases sociales por el asimétrico acceso a recursos, el delincuente proviene de los sectores mayormente marginados que no ataca fundamentalmente al rico, sino al pobre por cuestiones prácticas y factibles; es decir, el delincuente no dirige el ataque contra el sistema, sino regularmente contra la propia clase obrera.

De lo anterior y frente a la pobreza, el desempleo, la marginación, sumado al deterioro de las condiciones laborales, la violencia y la delincuencia, implícitamente la esperanza de cambio social real en este país reside sólo en la clase trabajadora y no en la actual clase política que ha expresado ser parte del problema.

Fuentes consultadas:

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/ (útima consulta octubre 2021).

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2020). https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/ (útima consulta octubre 2021).

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE). https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/ (útima consulta octubre 2021).

Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal del 2017. https://www.inegi.org.mx/programas/enasjup/2017/

Índice de Pobreza Labora al segundo trimestre del 2021. Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx. (útima consulta octubre 2021).

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. https://www.gob.mx/sesnsp (útima consulta octubre 2021).

Marx, Karl (1974), Teorías sobre la plusvalía. Ed. Cartago. Tomo I, Buenos Aires.